

Santa Fe, 7 de marzo de 2024

VISTO el Expte. CD N° 008/2024, caratulado: **Modificación de Fecha de Exámenes Calendario Académico 2023 para Carreras de Grado y Tecnicaturas**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que las Ordenanzas N° 1549 y 1622, Reglamento de Estudio de Carreras de Grado y Tecnicaturas Universitarias, respectivamente, establecen la aprobación del Calendario Académico.

Que, según Resolución CD N° 083/2023, por la que se aprueba el Calendario Académico para el Ciclo 2023, establece que el Octavo llamado a exámenes finales se desarrolle entre las 06.02.2024 al 09.02.2024.

Que, en fecha 07, 08 y 09.02.2024, se decretó el Paro de Transporte de Pasajeros de Corta y Media Distancia.

Que hubo que reorganizar distintos exámenes finales para fechas posteriores para garantizar la ejecución de los exámenes y no perjudicar a los estudiantes que se vieron imposibilitados de rendir.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado ha analizado el tema, prestando su acuerdo.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1º.- Convalidar lo actuado y modificar de la Resolución CD N° 83/2023 por la que se aprobó el Calendario Académico para el Ciclo Lectivo 2023, para carreras de grado y tecnicatura en lo referente al Octavo llamado a exámenes finales, que quedará redactado de la siguiente manera:

06.02.2024 al 16.02.2024	Octavo llamado a exámenes finales
--------------------------	--

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 097

plz
RRLL
EJD

"Año 2024 - 75º Aniversario de la Gratuidad Universitaria"

